

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

LA GOBERNACION DE ARAUCA, A TRAVES DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL

En cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución 18858 de 2018, "POR LA CUAL SE EXPIDEN LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS - ADMINISTRATIVOS, LOS ESTÁNDARES Y LAS CONDICIONES MÍNIMAS DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR – PAE PARA PUEBLOS INDÍGENAS", establece el siguiente cronograma de actividades para la contratación del PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR – PAE PARA PUEBLOS INDÍGENAS" VIGENCIA 2025 con las autoridades indígenas, cabildos, resguardos y asociaciones de Autoridades tradicionales del departamento de Arauca:

| CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES | | RESPONSABLE | FECHA |
|---------------------------|--|--|---------------------------|
| 1 | Listado actualizado de autoridades indígenas, cabildos, resguardos y asociaciones de autoridades tradicionales de su jurisdicción | Entidad Territorial | Febrero de 2024 |
| 2 | Articulación con las comunidades y organizaciones indígenas los espacios de concertación, metodología y líneas de tiempo | Entidad Territorial | 30 de agosto 2024 |
| 3 | Socialización de la Resolución 18858 de 2018 a las comunidades y organizaciones indígenas | Entidad Territorial | 30 de agosto 2024 |
| 4 | Publicación y apertura de Convocatoria por escrito a las autoridades indígenas, cabildos, resguardos y asociaciones de autoridades tradicionales de su jurisdicción para que sean operadores del PAE | Entidad Territorial Autoridades indígenas, cabildos, resguardos y asociaciones de autoridades tradicionales | 03 de septiembre 2024 |
| 5 | Diseño del PAIP al interior de las comunidades indígenas en articulación con la ETC, mediante espacios de concertación y revisarlo por parte del profesional en Nutrición y Dietética de la Entidad Territorial. | Entidad Territorial - Autoridades indígenas, cabildos, resguardos y asociaciones de autoridades tradicionales | 11 de octubre 2024 |
| 6 | Aprobación del PAIP por parte de las autoridades indígenas. | Autoridades Indígenas | Máximo 15 de octubre 2024 |
| 7 | Presentación de la propuesta de costos, la cual no podrá superar el valor del estudio de costos de la entidad territorial (numeral 5.1) resolución 18858 de 2018 y presentación de manifestación de interés. | Autoridades indígenas, cabildos, resguardos y asociaciones de autoridades tradicionales - La Entidad Territorial | 25 de octubre 2024 |
| 8 | Presentación manifestación de interés por parte las autoridades indígenas, cabildos, resguardos y asociaciones de autoridades tradicionales de su jurisdicción para que sean operadores del PAE. | Autoridades Indígenas | 25 de octubre 204 |
| | Revisión propuesta del contratista y manifestación de interés. | | 28 al 31 de octubre 2024 |
| | Publicación de Evaluación | La Entidad Territorial | 04 de noviembre 2024 |

| | | | |
|----|---|---|-------------------------------|
| | Plazo máximo para aclaración, complementación, o aporte de documentos faltantes, por parte del interesado. | | Hasta el 08 de noviembre 2024 |
| | Publicación y comunicación de informe de cumplimiento de requisitos definitivo. | | 12 de noviembre 2024 |
| 09 | Elaboración de los Documentos precontractuales, establecidos en el manual de contratación. | Entidad Territorial – secretaria de Educación. | 13 al 20 de noviembre 2024 |
| 10 | Radicación de proceso para la contratación mediante los documentos que hacen parte integral del proceso a gerencia de contratación. | Entidad Territorial – secretaria de Educación. | 21 de noviembre 2024 |
| * | En caso de que los pueblos indígenas no estén interesados o no cuenten con la experiencia y capacidad administrativa para ejecutar el PAE, la entidad territorial podrá contratar un operador externo a las autoridades indígenas que deberá dar cumplimiento a lo establecido en estos lineamientos. | La Entidad Territorial | 21 de noviembre 2024 |
| 11 | Celebración proceso de contratación. | Entidad Territorial – Gerencia de Contratación. | 13 de diciembre 2024 |



ARIEL PEDRAZA PINZON
Secretario de Educación departamental

Proyectó: María Dilia Sierra Ortiz - Profesional Jurídico Apoyo Equipo PAE *J.S.O.*
Proyectó: Jessica Viviana Soto - Tecnóloga Apoyo Equipo PAE
Proyectó: Edis Garces Blanco - Profesional de Apoyo PAE
Revisó: **María Alicia Garces Blanco- Profesional de Apoyo PAE** *M.A.G.B.*